

Guayaquil, agosto 14 de 2.008

SEÑORA:

AZUCENA BUENAÑO DE MARTÍNEZ

GERENTE DE COMPAÑÍA NAVIERA J. MARTÍNEZ S.A. CONAMAR

CIUDAD.-

ESTIMADA SEÑORA GERENTE:

EN CUMPLIMIENTO A MI DEBER DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NAVIERA J. MARTÍNEZ S. A. CONAMAR, PRESENTO A USTED EL INFORME POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007:

REVISANDO LOS REGISTROS DE LA COMPAÑÍA, HE OBSERVADO QUE LOS INGRESOS DEL AÑO 2.007 HAN INCREMENTADO, LO QUE TOTALIZA LA SUMA DE US\$ 36.120.26.

HE CONSTATADO TAMBIÉN QUE ESTÁN CONTABILIZADOS TODOS LOS GASTOS POR EL EJERCICIO DEL 2007, YA SEAN ESTOS POR CHEQUES GIRADOS DEL BANCO DEL PACIFICO COMO POR PAGOS EN EFECTIVO.

LA EMPRESA COMPAÑÍA NAVIERA J. MARTÍNEZ S.A. CONAMAR, HA CUMPLIDO CON TODAS SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.007 HA TENIDO UNA UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS DE US\$ 2.420,61

ES TODO LO QUE TENGO QUE INFORMAR SEÑORA GERENTE, SOBRE MI FUNCIÓN COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NAVIERA J. MARTÍNEZ S.A. CONAMAR POR EL AÑO 2004.

ATENTAMENTE,


C.B.A. DAVID ZAMBRANO

COMISARIO

